# [ACEPTAR LA RENUNCIA DEL SEÑOR JORGE SALAZAR CARDENAL, MINISTRO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES (MARENA)]

**ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 80-2003,** aprobado el 03 de marzo de 2003

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 49 del 11 de marzo de 2003

## ACUERDO PRESIDENCIAL N° .80-2003

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

## ACUERDA

**Arto. 1** Aceptar la renuncia del Señor **Jorge Salazar Cardenal,** Ministro del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA).

**Arto. 2** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el tres de marzo del año dos mil tres. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/27884